



1^{ER} **INFORME** **LEGISLATIVO**

FRANCISCO
HERNÁNDEZ NIÑO
DIPUTADO LOCAL

PRESENTACIÓN



De conformidad con lo establecido en el artículo 68, numeral 1, inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, presento mi Primer Informe de Actividades Legislativas, de Gestión y de Representación, correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

Este informe no es solamente una obligación con la legislación actual, sino también un deber con el pueblo tamaulipeco y en especial con la ciudadanía del Distrito Local XVI, integrado por los municipios de Antiguo Morelos, Bustamante, Villa de Casas, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Xicoténcatl.

Con este ejercicio de transparencia reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y resultados, manteniendo siempre abierta la puerta del diálogo y la colaboración para atender las causas, necesidades que nos unen y seguir forjando ese humanismo que nos caracteriza como tamaulipecos.

ÍNDICE

REUNIONES CIUDADANAS.....	1
GESTIÓN SOCIAL.....	8
TRABAJO LEGISLATIVO.....	14
TRABAJO EN COMISIONES.....	27
REPRESENTACIÓN.....	31
AGRADECIMIENTO.....	38

1

REUNIONES CIUDADANAS

Durante este primer año de actividades de actividades legislativas y de gestión social, mantuvimos firme el compromiso de construir una ruta de trabajo cercana, humana y permanente con las familias del Distrito 16. Las reuniones ciudadanas fueron un pilar estratégico para escuchar, dialogar y tomar decisiones correctas basadas en la realidad del territorio y no desde la comodidad de un escritorio.



A lo largo de estos encuentros, escuchamos la voz de productores rurales, emprendedores, mujeres jefas de familia, jóvenes estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad, comerciantes y liderazgos comunitarios, generando eco a sus demandas dentro del Congreso del Estado y ante las distintas autoridades de gobierno.



3

Estas reuniones no fueron simples visitas: se convirtieron en una plataforma de participación ciudadana donde cada colonia, cada ejido, cada barrio y cada comunidad tuvo la oportunidad de ser escuchada con respeto y atención. Con obediencia al mandato ciudadano y sentido de responsabilidad social, trazamos soluciones conjuntas para atender temas como el abasto de agua, salud, alumbrado público, apoyos productivos, educación, rehabilitación de caminos rurales, traslados médicos y atención social.



El talento de nuestra gente quedó demostrado en cada diálogo, en cada propuesta y en cada iniciativa surgida desde la comunidad misma. Este esfuerzo en territorio permitió avanzar con el impulso de la ciudadanía, transformando las reuniones en acuerdos y los acuerdos en acciones.



Gracias al respaldo social recibido, logramos fortalecer la agenda legislativa, respaldar causas justas y abrir puertas para gestiones que se transforman en resultados. Reafirmamos así que cuando se trabaja de la mano de la gente, se avanza en la ruta correcta, porque no existe mejor guía que la voz del pueblo.







GESTIÓN SOCIAL

8

La gestión social es el puente más directo entre el servicio público y las necesidades reales de la ciudadanía. Desde el inicio de esta encomienda, asumimos la responsabilidad de trabajar con sensibilidad, cercanía, y resultados, impulsando soluciones que generen bienestar y dignidad para las familias de nuestro distrito.



Gracias al respaldo del señor Gobernador, Dr. Américo Villarreal Anaya, y al carácter humanista del gobierno que encabeza, hemos logrado articular una ruta de atención social efectiva, priorizando a quienes más lo necesitan. Esta labor se ha desarrollado escuchando con respeto, gestionando con responsabilidad y entregando resultados con transparencia.



Durante este periodo, brindamos apoyo directo a personas en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de medicamentos para pacientes con enfermedades crónico-degenerativas y cáncer, sillas de ruedas, muletas, material de curación, traslados hospitalarios, así como apoyos alimentarios para familias en condiciones de emergencia social. De igual manera, respaldamos el esfuerzo de la juventud estudiosa del distrito mediante la entrega de laptops a estudiantes de escasos recursos que hoy continúan su formación académica con mejores herramientas.





Esta labor de gestión no se limita a apoyos asistenciales; se basa en resolver causas, no solo atender consecuencias. Por ello, hemos impulsado proyectos comunitarios estratégicos que atienden necesidades históricas en nuestras comunidades rurales. Un ejemplo de ello es la gestión realizada en el Ejido Calabacillas, del municipio de Bustamante, donde se recibió la solicitud para renovar por completo la conducción de agua desde el manantial hacia la comunidad, debido a que la manguera con la que se cuenta ya no abastece adecuadamente a las familias. Ante este reto, se presentó la necesidad de esa comunidad a la Secretaría de Bienestar Social, así como a la Secretaría de Recursos Hidráulicos, dando respuesta inmediata en la encomienda del gobierno humanista que representan constituyéndonos en el lugar y hoy es un proyecto aprobado en espera de la ejecución. Este esfuerzo representa una respuesta real ante una necesidad vital: el acceso al agua.



En el mismo sentido, atendimos de manera inmediata la solicitud del Ejido Caudillos del Sur 2, del municipio de Tula, donde la comunidad enfrentaba la fuga de la tubería que abastece el sistema de riego local. Este daño amenazaba con perder la producción de maíz justo en etapa de jiloteo, poniendo en riesgo la economía de las familias productoras. Con el respaldo del Gobierno del Estado y la pronta intervención de la Secretaría de Recursos Hidráulicos dio atención inmediata a pesar de que se encontraba en periodo vacacional, se logró extraer y reparar la tubería dañada, siendo un éxito en 48 horas el daño quedó subsanado, protegiendo no solo la producción agrícola, sino también el ingreso de decenas de familias campesinas.

